

46

Presupuesto 1985: Si Hay Quinto Malo (*)

(Diario "Hoy"; Lima, viernes 19 de octubre de 1984)

Por quinta vez en lo que va del gobierno de Acción Popular, el Ejecutivo presenta ante el Congreso de la República un proyecto de presupuesto del sector público. En esta oportunidad, se trata del correspondiente al ejercicio presupuestal de 1985.

Y nuevamente se presenta un presupuesto inconsistente, desfinanciado, elaborado sobre la base de supuestos irreales y, que no es resultado de un mínimo consenso multipartidario. Así pues, contradictoriamente al conocido proverbio popular podría decirse que, con relación al tema presupuestal, “si hay quinto malo”.

Pero en este caso, no se trata de un presupuesto más. El proyecto que apruebe el Parlamento el 15 de diciembre próximo será el que reciba el próximo gobierno elegido por la voluntad popular. Por ello, es necesario evaluar con especial cuidado y responsabilidad el proyecto de presupuesto actualmente en debate.

En esta evaluación, a nuestro juicio, se deben tener en cuenta cuatro criterios básicos. En primer lugar, el Presupuesto de 1985 debe ser manejable. Para 1984 se aprobó un presupuesto total ascendente a cerca de 11 billones de soles, pero a fines del presente año el presupuesto real sería mucho mayor con un déficit del sector público, equivalente al 12% del producto bruto interno (PBI).

En segundo lugar, el Ejecutivo debe comprometerse a sustentar adecuadamente el pliego de ingresos, a fin de darle consistencia al proyecto. Para muestra basta un botón: se ha presupuestado un ingreso de más de 3 billones de soles por la probable venta (¿?) de 46 empresas públicas cuyo valor en libros apenas asciende a 450 mil millones de soles. ¿Cómo se explica esto?

En tercer lugar, deben reformularse los supuestos de crecimiento productivo, tasas de inflación y de devaluación en base a los cuales se ha elaborado el proyecto original, buscando hacerlas más realistas y teniendo en cuenta la experiencia de ejecución presupuestal de años anteriores.

En cuarto lugar, el gobierno deberá comprometerse a no gastar durante el período enero-julio de 1985, más del 50% del monto total presupuestado. Con ello se evitarán suspicacias con respecto al manejo presupuestal que hará el gobierno en los próximos meses y aseguraría una ordenada transferencia del poder en 1985.

Si se trata realmente de buscar una convergencia democrática, el tema presupuestal sería un punto concreto sobre el cual podrían ponerse de acuerdo los principales partidos políticos que participan en la presente campaña electoral

(*) Artículo publicado en Página Editorial del Diario “Hoy”; Lima, viernes 19 de octubre de 1984; Página 12. Este ensayo fue escrito cuando el autor se desempeñaba como director del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima (CIESUL).